# MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CONCEJO MUNICIPAL



# 35º SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL 2019 CITACIÓN Nº50/2019

#### I. ASISTENCIA:

#### Alcalde:

 Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

#### Concejales:

*	Doña Giovanna Trincado Avilés
	Doña Jessica Becerra Cantillano
	Don Gonzalo Prieto Navarrete
	Don René Cáceres Araya
•	Don Antonio Mamani Mamani
	Don Alejandro Millán Carreño

#### Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

#### Otros:

-	Administrador Municipal (S)
-8-	Director de Desarrollo Comunitario.
-0-	Director de Obras Municipales.
-	Directora Jurídica.
•	Jefe de Tránsito
	Directora de Medio Ambiente Aseo y Ornato
•	Directora de Control
-	Director de Administración y Finanzas (S)

#### II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, se abre la Trigésima Quinta (35ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº50/2019, que es del siguiente tenor:

# CITACIÓN Nº50/2019 35ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 35ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 20 de diciembre de 2019**, a partir de las <u>10:00 horas</u>, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### 35ª Sesión Ordinaria año 2019

- 1. Aprobación Actas (32ª Sesión Ordinaria) (12ª Sesión Extraordinaria) (33ª Sesión Ordinaria) (13ª Sesión Extraordinaria) (SEC. MUNICIPAL)
- Entrega de Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Públicas entre el periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2019 (SECOPLAC)
- 3. Aprobación del Plan Comunal de Deportes 2019-2025 (DEPORTES)
- Aprobación Asignación desempeño colectivo Colegio Juan Pablo II año 2020, Ley N°19.933 (DPTO. EDUCACIÓN)
- 5. Aprobación Asignaciones Especiales de Carácter Transitorio, Reguladas por el Artículo 45, Ley 19.378, Año 2020 (DPTO. SALUD)
- 6. Aprobación Addendum del Convenio SAPU CESFAM Dr. Pedro Pulgar M. (DPTO. SALUD)
- 7. Aprobación de la Modificación del Convenio Fondo de Farmacia (DPTO. SALUD)
- 8. Modificación Presupuestaria N°11, Área Municipal (DAF)
- 9. Aprobación Cometidos Honorarios 2020 (DAF)
- 10. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N°074/2019, denominada "Construcción Sede Social Despertar" según ID 3447-141-LP19 (SECOPLAC)
- 11. Aprobación Contratación Directa "Servicios de Mantención y Regadío de Áreas Verdes, Alto Hospicio" (SECOPLAC)
- 12. Aprobación Contratación Directa "Servicios de Coctelería para la Municipalidad de Alto Hospicio" (SECOPLAC)
- 13. Aprobación Saneamiento de Inmueble Municipal, según Artículo 8º Decreto Ley N°2.695 (SECOPLAC)
- 14. Aprobación Patentes de Alcohol (RENTAS)
- 15. Puntos Varios.

Sesoit Stillmans de 1'o mas Saudios d'Aembre de 2019, sons de la Certification of the control of the

t. Days ... . amiliar e i succus te

A SHARE

## 1. <u>Aprobación Actas (32ª Sesión Ordinaria)(12ª Sesión Extraordinaria) (33ª Sesión Ordinaria) (13ª Sesión Extraordinaria) (SEC. MUNICIPAL)</u>

**ACUERDO N°244/2019:** Con la abstención de los Concejales don Gonzalo Prieto Navarrete, don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la 12ª y 13ª Sesiones Extraordinarias y la 32ª y 33ª Sesiones Ordinarias.

# 2. Entrega de Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Públicas entre el periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2019 (SECOPLAC)

Se hace entrega de los informes de contrataciones directas y licitaciones públicas al Honorable Concejo

#### 3. Aprobación del Plan Comunal de Deportes 2019-2025 (DEPORTES)

**ACUERDO N°245/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo, se aprobó el Plan Comunal de Actividad Física y Deporte, Comuna de Alto Hospicio.

#### Aprobación Asignación desempeño colectivo Colegio Juan Pablo II año 2020, Ley N°19.933 (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°246/2019: Con el voto en contra de la Concejal Jessica Becerra Cantillano, y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la asignación desempeño colectivo Colegio Juan Pablo II año 2020, Ley N°19.933.

#### Aprobación Asignaciones Especiales de Carácter Transitorio, Reguladas por el Artículo 45, Ley 19.378, Año 2020 (DPTO. SALUD)

**ACUERDO N°247/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobaron las asignaciones especiales de carácter transitorio, reguladas por el artículo 45, Ley  $N^{\circ}$  19.378,  $A\tilde{n}o$  2020.

#### Aprobación Addendum del Convenio SAPU CESFAM Dr. Pedro Pulgar M. (DPTO. SALUD)

ACUERDO N°248/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Addendum "Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo" suscrito entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio; Asimismo, con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo, se aprobó el Convenio Refundado "Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud" 2019 suscrito entre el Servicio de Salud y la Municipalidad de Alto Hospicio.

#### 7. Aprobación de la Modificación del Convenio Fondo de Farmacia (DPTO. SALUD)

ACUERDO N°248/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Addendum "Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo" suscrito entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio; Asimismo, con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo, se aprobó el Convenio Refundado "Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud" 2019 suscrito entre el Servicio de Salud y la Municipalidad de Alto Hospicio.

#### 8. Modificación Presupuestaria N°11, Área Municipal (DAF)

**ACUERDO N°249/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°11, Área Municipal, en los términos propuestos en el Memorándum N°80, suscrito por la Jefe de Contabilidad de Presupuesto (S), que se entiende formar parte del presente acuerdo.

#### 9. Aprobación Cometidos Honorarios 2020 (DAF)

**ACUERDO N°250/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobaron los cometidos honorarios 2020, para el apoyo a la gestión municipal, en los términos que se indican en el documento anexo al presente acuerdo.

#### Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N°074/2019, denominada "Construcción Sede Social Despertar" según ID 3447-141-LP19 (SECOPLAC)

**ACUERDO N°251/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 074/2019, denominado "Construcción Sede Social Nuevo Despertar" ID 3447-141-LP19, al proponente "DL2 SPA", Rut: 76.251.489-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

# 11. <u>Aprobación Contratación Directa "Servicios de Mantención y Regadío de Áreas Verdes, Alto Hospicio" (SECOPLAC)</u>

**ACUERDO N°252/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la contratación vía Trato Directo con el proveedor Juan Carlos Palacios Cabrera, a fin de concertar las servicios de mantención y regadío de áreas verdes en distintos sectores de la comuna con el objetivo de mantener un buen estado, recuperar y regar las áreas verdes y bandejones centrales a cargo de la Municipalidad, en los términos propuestos en el Informe Secoplac N°043/2019, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

# 12. <u>Aprobación Contratación Directa "Servicios de Coctelería para la Municipalidad de Alto Hospicio" (SECOPLAC)</u>

**ACUERDO N°253/2019:** Con el voto en contra de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano, la abstención de los Concejales don René Cáceres Araya, don Alejandro Millán Carreño, y el voto de aprobación de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la contratación vía Trato Directo con el proveedor Mariela Lafuente Fernández, a fin de que preste servicios correspondiente a "Servicios de Coctelería para la Municipalidad de Alto Hospicio", en los términos propuestos en el Informe Secoplac N°044/2019, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

## 13. <u>Aprobación Saneamiento de Inmueble Municipal, según Artículo 8º Decreto Ley Nº2.695 (SECOPLAC)</u>

**ACUERDO N°254/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la aplicación del procedimiento de saneamiento de la pequeña propiedad raíz establecido en el Decreto Ley N°2.695, respecto de los inmuebles de propiedad municipal,

20 diciembre del 2019

inscritos a fojas  $1.425~{\rm N}^{\circ}$  2.434, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 2007.

#### 14. Aprobación Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N°255/2019: Con el voto unánime de todos los miembros de Honorable Concejo Municipal, se aprobó el traslado de patente de alcohol, correspondiente a Deposito de Bebidas Alcohólicas, de la contribuyente doña Trinidad Reina Pérez Ramírez; También, con el voto en contra de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillano, don René Cáceres Araya, la abstención del Concejal don Gonzalo Prieto Navarrete, don Alejandro Millán Carreño y el voto de aprobación de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se rechaza la patente de alcohol correspondiente a Restaurant con Venta de Alcohol, del contribuyente don Cesar Orellana.

#### 15. Puntos Varios.

ALCALDE: Vamos a comenzar con los puntos varios, Concejala Trincado tiene la palabra. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Muchas gracias Alcalde, la providencia 7579, Club Deportivo Elena Caffarena, ellos en el mes de enero fueron invitados a un campeonato de futbol, para ver si le pueden facilitar el bus. Una consulta, en el sector donde se hacen las ramadas, todavía están unos contenedores en el lugar igual que en la estructura que queda ahí, el año pasado se la robaron, todavía están en el sector, no sé porque no fueron retiradas, se pueden prestar para otra cosa. ALCALDE: Lo vamos a ver ahora saliendo de navidad. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Ayer se inauguró el Pesebre en la plaza de armas, felicito al personal de la Municipalidad por el esfuerzo realizado porque quedó muy bonito el espacio, aunque es chiquito pero satisfactorio para la comunidad, aunque se visualiza y lo hemos reiterado para que se considere una remodelación en la plaza de armas, tiene los juegos en mal estado, el pasto sintético está en malas condiciones, le traje unas fotografías. ALCALDE: Este año que viene vamos a desarrollar un proyecto sobre esto, lo ha pedido el Concejal Prieto en reiteradas oportunidades también, este año lo tenemos en carpeta en SECOPLAC para un proyecto FNDR. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: En la dirección Chaca con Los Perales, se encuentra la cancha o multicancha de la J.V. Progreso, donde entrena nuestro Club tan querido y antiguo de esta comuna, Wanderito, y se encuentra en pésimas condiciones la multicancha, lo mismo con la plaza de ese lugar, nunca se ha hecho un tipo de arreglo. ALCALDE: Recuerda Usted que en el Consejo de Seguridad Pública estamos presentando un proyecto para la plaza, está considerado en el Plan Comunal de Seguridad Pública, y la cancha Progreso la vamos a ver con Rodrigo Vildoso para hacer una reparación ahora o si presentamos un FRIL. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Se me indicó que en noviembre se iba inaugurar la Sede Social de LA J.V. Jaime Guzmán, estamos a diciembre y todavía no se inaugura, los vecinos consultan constantemente porque hace unos meses atrás sufrió el robo y quedaron con la empresa constructora en reparar todo lo que habían robado en ese instante. DIRECTOR DE OBRAS: Por nuestra parte ya lo derivamos a la Administración, pero había unos problemas que tiene que solucionar SECOPLAC. ALCALDE: En diciembre está el compromiso de inaugurar la sede. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: La cancha pertenece a la J.V. Ramón Galleguillos, no a la J.V. Jaime Guzmán pero si están juntas. La otra pregunta es, por qué este año no se realizó Bienvenida Primavera, el que se realizaba en el parque Las Américas, era una buena instancia y este año no se ejecutó. ALCALDE: No está el Osvaldo acá pero apenas llegue le preguntamos, yo no sé si está en la Programación de Eventos, a lo mejor se nos pasó producto de la contingencia social del país porque nos retrasamos en muchas cosas. Concejala Becerra sus puntos varios. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Alcalde, le

llego el 21 de noviembre una carta en solicitud de la Iglesia 12 Apóstoles, donde funciona un comedor infantil con 90 niños, y en su mayoría los niños son extranjeros que por no calificar en el sistema no tienen derecho ni a bota ni a regalos, ellos ya fueron citados a la Municipalidad y les dijeron que no podían cooperar con nada, recién vino la niña acá, le dije que iba a tener que esperar pero que yo le iba a entregar la carta directamente a Usted, en definitiva el que toma las decisiones aquí es Usted. ALCALDE: Algunas. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Debería tomarlas todas Alcalde. Lo segundo, el Club Deportivo Negreiros de la comuna de Alto Hospicio, recordarle a todos que es uno de los más antiguos de la comuna, le hizo una solicitud al Departamento de Deportes de 35 diplomas para homenajear a los niños el día domingo en su fiesta navideña, y le dijeron que no le podían cooperar con los diplomas, recordarle a la gente que hace dos meses atrás tuvieron un campeonato en Chanavayita y se volvieron a coronar campeones infantiles regionales, los chicos de la J.V. Negreiros. ALCALDE: Yo lo voy a ver y se la vamos a otorgar. No cuesta nada. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Le hago entrega del listado de los niños que se adjuntaba en la carta. ALCALDE: Son 65 en total. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Ahí Usted ve, las organizaciones se ponen contentas sólo con el apoyo, y muchas veces ni si quiera el apoyo en términos reales, la gente se pone contenta cuando está ahí la Municipalidad. Yo creo que se lo dijeron cuando estuvimos en el break, pero lo volveré a decir porque queda en acta, nosotros tuvimos en la J.V. Los Volcanes en un concejo en terreno hace muchos meses atrás, donde el dirigente le informó las diferentes problemáticas que tenía su sector y ahí hubo un compromiso de Usted en este caso, de poderlos considerar en los proyectos FRIL, el trajo toda la documentación a la Municipalidad y le dicen que no puede ser considerado porque no ha ingresado la carta, yo le explicaba un poco que cuando estamos en concejo en terreno se supone que todo queda en acta y ya está la autorización de Usted y están todos los Departamentos correspondientes, entonces no tendría por qué volver hacer todo nuevamente, siendo que él ya lo solicitó, sino no tendría sentido ir a los Concejos en terreno, el hizo una solicitud y esta el respaldo del acta formalizada, dice que ya ingresó toda la documentación acá y ahora a última hora le dicen que no porque no ha ingresado la carta. ALCALDE: Esto es para la nueva postulación. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Si, imposible considerarlos a los que ya están. ALCALDE: Lo vamos a considerar para los proyectos FRIL 2020. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Si, pero por ejemplo la plaza, el necesita con urgencia sacar los juegos infantiles, porque están oxidados y tuvo un accidente esta semana, creo que eso ni si quiera debe pasar por un proyecto, puede la misma Municipalidad retirarle los juegos infantiles y ahí echarle una arreglada y priorizar lo que es más importante para la población. ALCALDE: Hay que darle la indicación a Rodrigo Vildoso para que retire los juegos a solicitud del señor dirigente y veamos como lo podemos arreglar. Y después hay que priorizar si quiere la sede, la cancha o la plaza, porque sólo puede presentar uno. Concejal Prieto, sus puntos varios. CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: Gracias Señor Alcalde, en primer lugar, yo estoy bastante satisfecho con que tengamos putos varios, llevábamos mucho tiempo sin puntos varios, hay muchos temas que me parecen relevantes que discutir, y digo discutir porque hay muchas cosas que hay que informar y son varios temas, en realidad tengo 11 puntos varios pero no los diré todos porque nos extenderíamos aquí demasiado y no es la idea, me quiero concentrar en dos o tres cosas que me parecen más urgentes. Lo primero, lo he estado conversando con el director de tránsito, que se nos informe la situación actual de los semáforos de la ciudad, particularmente la semaforización que está en la intersección de la ruta 16 y la salida/entrada a Alto Hospicio, cruce con el sector Autoconstrucción, entiendo que eso es parte de la concesionaria, pero necesitamos tener información precisa, en torno al estado de ese tema, se ha hablado de alguna cifra, el costo que significará reponer los semáforos y cuando se hará, dado que hay un tema que no es menor, dentro



de las atribuciones que nos otorga la Ley al Municipio y a su vez al Alcalde y a su vez de alguna forma también al Concejo, tiene que ver con la promoción de la seguridad de la ciudad, entiendo que ya ha habido accidentes, si llegase a ver eventualmente uno fatal, esperemos que no ocurra, bien podría quererse responsabilizar el Municipio de esa situación, nosotros tenemos una responsabilidad política y administrativa en torno a acelerar que se reestablezca con la más pronta urgencia, de pasillo, yo sé que el Gobierno Regional hizo una solicitud para levantar los costos de esas necesidad, pero mientras más pasan los días mayor es el peligro de que estemos expuestos a responsabilizarnos de un accidente grave en ese sector, independiente que sea responsabilidad de la concesionaria en el caso de ese sector, pero si eso sigue así puede haber un accidente fatal, cualquiera de nosotros que cruzamos ese sector regularmente, esperemos que no sea nunca, ni con nosotros ni con nadie, y eso se tiene que arreglar a la brevedad posible, la empresa debería recibir a lo menos una carta nuestra solicitándole que lo reponga a la brevedad posible, en el caso de la concesionaria no es como nosotros que tenemos que postular a proyectos, en el caso de ellos deben hacer un orden de compra y me imagino que pedirán los permisos respectivos y solucionarán problemas, eso nos han dicho de la empresa privada que es más eficiente que el Estado, han pasado ya 60 días y no lo veo tan eficientes como el Estado, eso en el punto número uno. Lo otro Señor Alcalde, quiero tratar este tema de manera responsable, que lo tomemos con mucha altura de mira. Todos en este Concejo, este año, aprobamos, más de una vez, porque fue por varias razones expuesto dos o tres veces en tabla, la consulta ciudadana de Alto Hospicio, yo no me quiero referir a la discusión sobre el contenido de la consulta que bien podría ser un debate para otro momento, pero que es importante darlo también, pero si me quiero referir con mucha precisión a la situación de que funcionarios municipales hayan estado manifestándole a personas, a ciudadanos de nuestra comuna que los contenidos de la consulta eran responsabilidad de este Concejo Municipal y en particular yo quisiera plantear mi desconformidad con un funcionario que además estuvo siendo funcionario municipal, y todos conocemos las prorrogativas y obligaciones que tienen las y los funcionarios estando o no en sus horas laborales, y digo funcionarios porque algunos dirán es que no es funcionario es prestador de servicios, pero déjeme decir que la justicia laboral los trata como funcionarios, porque el día de mañana si hay un despido injustificado va ir a reclamar los mismos derechos laborales que cualquier otra persona, por lo tanto, lo trato yo en esa calidad, no hay nada más anti democrático, no hay nada peor que impedir la expresión democrática de cualquier persona, yo puedo estar en completo desacuerdo con alguien, puedo no comulgar con sus ideas o con sus convicciones, pero lo que no puedo hacer jamás es obstruir el paso a que la gente de manera voluntaria se exprese, y en segundo lugar y también me paree gravísimo, no solamente obstrucción sino que además amedrentar a ciudadanas y ciudadanos de Alto Hospicio, esto lo digo no porque me lo contaran, ni porque lo haya visto en un video, porque yo vote y me mantuve durante más de una hora y media en el recinto de votación, a mí me paso algo muy humano pero lo quiero relatar acá, porque fue una de las cosas que más me indigno, cuando yo estaba en la fila para votar, detrás mío había una señora de una edad más o menos parecida a la mía, calculo yo, y la señora estaba con su hija, que tiene probablemente la misma edad de la mía, y la niña tenía miedo Señor Alcalde, estaba asustada la niña, y la mamá la tuvo que abrazar y decirle "tranquila hija que no te va a pasar nada", yo a la señora le tuve que decir que saliera con la niña que le comprara un helado, que no se preocupara por la fila que después volviera, eso es inaceptable, es vergonzoso, es intolerable y lo digo así porque va a quedar grabado en acta, que personas atenten contra la democracia es lo peor que le puede ocurrir a este país, yo sé que el tiempo después me va a dar la razón, hoy día han quedado aislados de la sociedad chilena los extremos de la política, quienes prefieren eternizar el conflicto y como dicen algunos por ahí, agudizar las contradicciones

mientras su batalla siga viva, porque no les interesa cambiar nada, no les interesa avanzar en nada, sólo les interesa su propio fin y han sido las fuerzas democráticas las que han logrado llegar a acuerdos y avanzar, tal vez no a un 100% como algunos les pudiese haber gustado, pero nosotros que hacemos este ejercicio cotidianamente, e incluso los funcionarios que están acá presentes que se ven enfrentados muchas veces a la burocracia del Estado, saben perfectamente que no es fácil avanzar en lo que uno quisiera al 100% ni de manera inmediata como mediata, por lo tanto me parece reprochable e insostenible que personas de esa naturaleza sean personas pagadas con recursos públicos, primero Señor Alcalde, se le faltó el respeto a Usted, que nos parecía reprochable que una persona que depende jerárquicamente de Usted, sea capaz desde esa silla, gritarle y desobedecer una instrucción directa emanada de la autoridad, que se nos insulte y luego que se nos agravie, que se nos difame, eso es inaceptable. La reacción nuestra, y aquí hablo por mis colegas también, es porque no puede ser que la institucionalidad que nosotros aquí juramos o prometimos proteger el día 6 de diciembre del 2016, cuando asumimos cada uno como autoridad comunal, se ponga en tela de juicio, podemos reprocharnos, podemos estar enojados, podemos discutir, pero no nos podemos agredir. Ni podemos permitir que personas que -insisto-con recursos públicos financien su guerra personal, eso es inaceptable, y aquí insisto, hablo por estos 6 concejales, nos parece inaceptable e injustificable su permanencia. Y por último señor alcalde cuando nosotros hemos querido manifestar nuestros descontentos hacía una acción suya, hacía algún tema de gestión, se lo hemos dicho y lo hemos representado siempre nosotros de cara a usted o al público, al elector a la ciudadanía, lo mismo probablemente ha hecho usted y está en su justo derecho de hacerlo, pero permítame decirle que tengo algunas, al menos algunas sospechas que me preocupan porque tampoco es forma de discutir ni de plantear las cosas, en muchas ocasiones, en varias ocasiones, se han solicitado registros audiovisuales de este concejo y no solamente se han demorado en entregarlos sino que en muchas ocasiones, y aquí los mismos colegas han dicho, se presentan en archivos que no se pueden reproducir, y mire usted que por arte de magia se filtra, por arte de magia creo yo, se filtra un extracto, porque ni siquiera es el video entero, de una sesión del concejo municipal. Eso a mí me parece francamente sospechoso y yo, por lo menos, en mi calidad de concejal, pido en este concejo, vote por solicitar formalmente una investigación sumaría al respecto. Cómo es posible que cuando los concejales han pedido aquí unas imágenes se demoran los 15 días, que son 3 semanas y a veces incluso cuando lo van a ver, se lo entregan en un cd (por favor dejen de entregar información en cd que los computadores ya no tienen para leer cd) y de repente aparece en los medios y las redes sociales, la única imagen, porque, perdónenme, no fue un celular, es ésta cámara por el enfoque de esta cámara. Mi papá fue camarógrafo en un canal de televisión muchos años y no hay duda que fue ésta cámara. A menos que ese mismo día nosotros hubiésemos tenido a alguien acá parado y nadie se hubiese dado cuenta o era el hombre invisible que estaba parado justo ahí mismo. Entonces el debate, nuestras declaraciones públicas, usted está en el justo derecho, señor alcalde, de expresar su desconformidad con lo que nosotros podamos decir y tener un debate al respecto y discutir y enojarnos un rato por eso, me parece completamente legítimo, usted tendrá su razón y nosotros la nuestra y eso es debatible. Al igual que a usted yo lo escuché en su entrevista porque me la enviaron además, para que la escuchara, que usted se refirió en muy buenos términos a nuestro trabajo, cierto, a nuestro aporte, porque pese a todo, las diferencias nuestras en este concejo al igual que hoy día votamos de manera impecable, yo creo que en el 99% de los temas y sobretodo en los más importantes, cuando usted ha querido respaldo en los temas importantes no solo hemos estado 4 o 3, hemos estado los 6 siempre, por eso para nosotros, consideramos que es una deslealtad tremenda que haya habido personas ligadas a este municipio contractualmente, diciéndole a otro que la culpa

era nuestra y yo en lo personal vuelvo a insistir, yo tengo un gran amigo de hace 24 años que fue a votar con sus hijas al centro de alto rendimiento y fue él el que me llamó por teléfono y me dice que un funcionario municipal estaba sistemáticamente diciéndole a todas las personas que entraban que el problema del contenido de la consulta era de los concejales de Alto Hospicio y no del alcalde, con esas palabras. Yo no voy a desconfiar de un amigo mío de hace 24 años. Entonces señor alcalde si nosotros queremos recuperar el sentido republicano de este concejo, tenemos que hacernos cargo de que no podemos tener prácticas que en definitiva lo que hacen es, como se dice en buen chileno apagar el fuego con bencina. Muchas gracias señor alcalde. ALCALDE: Ya muy bien, gracias a usted concejal por los puntos, vamos a desarrollar cada uno de los puntos, no antes dándole a cada concejal 3 minutos, yo creo que todos se quieren expresar ya que el tema ya está en debate por lo tanto vamos a conceder la palabra a los concejales para desarrollar el debate que sea necesario en este punto. Primero la concejala Becerra y después concejal Mamani. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: En primer lugar alcalde, referirme al tema de los semáforos efectivamente y no tenemos problema únicamente hoy día con los semáforos que no están, tenemos problema con la desincronización de los semáforos de avenida las parcelas y ese es un problema mayor porque ha habido varios choques, porque cuando da en verde para allá, recuerden que hay que doblar para la ruta a-16 y este también da en verde, entonces están desajustados, yo creo que ese es un tema de solucionar fácilmente. Eso es lo primero, y lo segundo es respaldar, ciento por ciento al colega, acá si lloré en algún minuto, creo que representó el sentimiento de más de alguno de los concejales. Al colega Prieto, pero tomémosle seriedad al tema porque creo que es sumamente importante alcalde porque acá no únicamente fueron agredidos los colegas concejales que se presentaron, acá fueron agredidos nuestros funcionarios municipales, entonces no es posible hoy día que por un par que es pagado, como bien dice Gonzalo, con dinero de todos los chilenos, los funcionarios que están ahí apoyando y sabe que es lo que más me da pena es que son sus funcionarios, los funcionarios que andan para todos lados con usted, que hayan tenido prácticamente que esconderse dentro del gimnasio techado para no ser agredidos. Entonces tenemos funcionarias mujeres porque ellos no miden las consecuencias, si soy mujer, soy hombre. Yo no he conversado con Andrea León pero las descalificaciones que le llegaron a esa señora fueron intolerables, entonces alcalde, no es únicamente este concejo, porque no únicamente nos hace mal a nosotros como concejales, porque si usted me pregunta a mí, para mí la publicidad sea buena o mala siempre es publicidad y desembarcarme de una persona que hoy día ante la comunidad esta individualizada como que anda quemando neumáticos, anda metido en los saqueos y está individualizada, para mi mucho mejor porque sólo muestra la transparencia de mi trabajo. Pero yo insisto en lo mismo alcalde, le hace mal a la institucionalidad porque si acá le hiciera mal a usted, por Dios que es cierto que ni siquiera se lo diría, pero le hace mal a la municipalidad de Alto Hospicio, le hace mal a cada uno de los trabajadores, que día a día trabajan por tener una comuna mejor, entonces alcalde, es una petición hoy día no únicamente de estos concejales sino de la comunidad, entonces, dele una vuelta al tema. Creo que se está dañando profundamente la imagen de la municipalidad de Alto Hospicio porque bien lo dice Gonzalo nosotros podemos tener miles de diferencias en términos políticos. El otro día lo escuchaba en una funcionaria allá afuera cuando tuvimos el problema el viernes pasado, dijo: "Estos se agarran allá dentro y después se van a almorzar juntos". Porque nosotros independiente que seamos políticos y concejales y tengamos diferencia de opiniones, es verdad muchas veces nos vamos porque también somos personas. Yo hace un rato atrás tenía una discusión con ellos, mis colegas, de quién dormía más tranquilo. En mi casa soy Jessica Becerra, y Jessica Becerra no es la concejala en la casa, entonces ella duerme con los problemas de todas las mamás de Alto Hospicio, pero no con

los problemas del trabajo, porque nunca dejamos de ser persona y por eso respeto alcalde también le digo, hoy día no podemos seguir tolerando faltas de respeto dentro del concejo municipal porque esta, le guste a quien le guste, es la mesa política y si alguien tiene alguna diferencia la vamos a ver, pero tengo plena certeza que Jessica Becerra va a seguir siendo concejala de esta comuna porque yo sé el trabajo que tengo y sé para donde voy y lo que camino todos los días en la comuna de Alto Hospicio. Por eso acá no hay temas que sean menos relevantes alcalde, yo agradezco harto que Gonzalo haya tenido los pantalones que esperé ver hace 3 años atrás dentro de este concejo, porque creo en liderazgos jóvenes y Gonzalo, yo lo he conversado un montón de veces con él, que yo tenía más apuestas con él y hoy día estoy viendo al verdadero Gonzalo, al que le importan los temas políticos no únicamente las peleas chicas, hoy día estamos en la cancha grande alcalde y si hoy día no cambian las cosas, usted lo dijo hace un rato, son 6 contra 1, usted lo dijo, ¿no es cierto?, entonces si nos vamos a empezar a dar hoy día, yo creo que los que van a salir mal parados de acá no vamos a ser nosotros porque acá hay 6 criterios diferentes y 6 credibilidades diferentes ante la comunidad, ante una que lamentablemente, esa una alcalde, está bien desprestigiado gracias a este tipo de situaciones. ALCALDE: Bien, muchas gracias. Concejal Mamani. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Gracias presidente. No con el ánimo de meterle más leña al fuego, pero yo quiero graficar un hecho que me tocó vivir a mí, señor presidente, y junto a la colega. Yo creo que es intolerable, yo en un acto democrático llevé a mi hijo, lleve a mi señora y creo que no sé, si uno estuviera jugando al gato y al ratón, uno podría sacar lectura de lo que pudiera pasar y uno no está en esa digamos, pero te hace abrir los ojos porque yo no pienso de esa manera y por eso que de verdad hay un sentimiento de mucha molestia de estos concejales, por eso que estamos en esta situación, porque justo viví en carne propia esta situación entonces lo hemos dicho en tallas pero vemos que no hay reacción sobre el tema, y que quiere que le diga, eso es lo único que pedimos. Cada uno sabemos nuestras atribuciones y no podemos pedir más que eso. Pero este punto hay que ponerlo en la mesa y de verdad necesitamos un procedimiento suyo, gracias presidente. ALCALDE: Muy bien, concejal Cáceres. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Alcalde, creo que, totalmente de acuerdo con lo que expuso Gonzalo y con lo que han expuesto mis colegas creo que, señor alcalde, con estos compromisos políticos que efectivamente usted y me corresponde porque creo que todos los alcaldes entran con su equipo formado, y eso está bien, pero debería revisarse alcalde y hacer algo porque creo que los que están, no cierto, si se puede decir en estos compromisos político, señor alcalde, deben brillar más de lo que están trabajando, ya la gente de planta que viene trabajando eso deben tener un comportamiento intachable, para dejarlo bien a usted, para dejar bien al partido político que los representa, entonces creo alcalde que acá hay que revisar, hay que hacer una investigación, los videos están expuestos y sanciones de una u otra manera para que ellos también se frenen. Acá hay autoridad, acá hay un alcalde que efectivamente, no cierto, le guste a uno, le guste al otro simplemente, creo que es el alcalde de la comuna de Alto Hospicio y no le pueden faltar en concejos municipales el respeto a este cuerpo colegiado y por su puesto a su persona, entonces creo que esto ya, de verdad pasó todos los límites y creo que si usted no toma las determinaciones correspondientes, Sr. alcalde, esto se va a seguir agravando, entonces le pido de que se tomen las determinaciones con estos funcionarios porque creo que también le hacen un mal favor a nuestra querida comuna de Alto Hospicio, y a los funcionarios de planta, porque hoy día toda la gente se refiere a los funcionarios de la municipalidad y creo que pueden estar juntos pero no están revueltos, creo que nuestros funcionarios de planta se destacan siempre por lo bueno, trabajo y el profesionalismo que tienen y estas personas no se destacan por lo bueno ni lo profesional que son, sino se destacan por todos lo que han dicho nuestros colegas, espero sr alcalde que se tomen las determinaciones correspondientes con estos funcionarios

honorarios tengo entendido. ALCALDE: Muy bien, Giovanna. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: Alcalde, yo, así como lo expresa nuestro colega Mamani, no cierto, ese día acudimos a responder las consultas, y así como también lo dice mi colega Prieto, no lo pude hacer porque fui increpada, fui insultada, siendo de que se me exigía que yo debería haber puesto algo que yo no siento que era parte de, porque muchos se llenan la boca diciendo que esta mujer es de derecha, que es una facha pobre, que es fascista, entonces porque yo tengo que estar de acuerdo con colocar una opción de asamblea constituyente, si yo no lo creo. Nosotros tomamos un acuerdo, donde usted tomó un acuerdo porque ni siquiera fue considerada la mesa de los concejales a nivel nacional, ellos fueron invitados, pero los acuerdos lo tomaron los alcaldes, no es por echarle la culpa, porque sé que usted tomó un acuerdo y usted lo cumplió, pero si estoy muy sentida alcalde, con respecto a la grabación, porque ese día yo se lo expresé personalmente y se lo dije, alcalde si yo me paré, porque eso fue lo que se vio, cierto, lo que todos escucharon, si yo me paré fue por solidarizar con usted, porque considere que el funcionario había marcado su tarjeta en horario de trabajo y había venido para acá, siendo que usted bien claro, solicitó 3 personas que hablaran dentro de lo que es la asamblea que estaba ese día aquí presente y nosotros escuchamos atentamente a esas 3 personas. Usted también sabe que la concejala Becerra tenía una moción para presentarlo que lo hubiéramos aprobado todos ese día viernes porque no estábamos en contra de, quizás hubiera pasado hasta desapercibido todo esto, alcalde, y yo me paré porque ese señor, que ojalá tome las medidas del caso, yo creo que hay que dar el nombre, ¿por qué no damos el nombre? ¿Por qué decimos funcionario? CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Porque todos sabemos acá que el señor Karl Harder, es el personaje que nosotros estamos hablando, si él mismo lo publicó en las redes sociales como medalla de triunfo el escándalo que tenía afuera del gimnasio techado. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: Exacto, yo reitero, yo por solidarizar con usted y el respeto que usted se merece porque independientemente que yo sea concejala alcalde usted es la máxima autoridad en esta comuna y fue elegido para eso. Y por eso me levanté, sin embargo se utilizó mi salida de esta sala con otros fines, para ensuciarme, entonces realmente yo no soy enemiga de nadie, todo lo contrario, yo vengo a hacer un aporte a esta mesa y a la comunidad en general. Igual que lo del día miércoles, yo por lo menos, y mi colega Mamani, nosotros nos excusamos un día antes que no podíamos asistir, sin embargo, usted ni siquiera lo nombró y el Secretario que estaba acá tampoco lo señaló. Entonces también era como extraño de que si yo mando un correo a las personas que debo justificarme, lo hice el día anterior, no se leyó acá, sin embargo, se nos juzgó a todos, trato de no hacer mal lectura alcalde, quizá las confianza ya no se recuperen de la misma forma alcalde, pero yo estoy dispuesta a seguir trabajando y colaborar siempre con usted, porque creo que nos queda tan poco. No sabemos los destinos de cada uno y tenemos que seguir avanzando como siempre lo hacemos por esta comuna, vamos a seguir creciendo, vamos a seguir avanzando pero creo también que lo piense más que nada. Yo sé que la última palabra la tiene usted, pero yo insisto que esta gente, lamentablemente, le hace muy mal al prestigio de los funcionarios de la municipalidad de Alto Hospicio, al igual que funcionarias que se atreven en horario de trabajo, porque lo tengo, yo se lo puedo enviar, como la señora Ximena Hernández y la niña que no me acuerdo su nombre de Dideco quienes publicaron cosas en contra de los concejales, eso nunca se había dado, y se lo digo porque lo sé, porque las veces que me exprese contra un concejal fui enviada a sumario y todos los funcionarios antiguos lo saben, todas estas veces muchos de acá, no sé si la Jessica se acuerda o René, pero muchas veces me enviaron a sumario por haberle faltado el respeto por ultimo haber opinado en redes sociales con respecto a los concejales de esta mesa, porque el alcalde en este caso cuidaba la institucionalidad, cuidaba a los concejales porque obviamente son autoridad, le guste o no le guste a algunos, si esta facha pobre está sentada

ent francis in the service

aquí es porque la gente lo decidió, entonces cuidado cuando se hacen expresiones con respecto a nosotros porque más encima, ni siquiera se enteran o quieren interiorizarse de la problemática, ni siquiera me preguntaron si yo me había excusado, ¿qué es un concejo extraordinario? Al cual ley dice que si quiero yo vengo, porque a mí no me pagan por venir a los extraordinarios, sin embargo, tengo el 100% de asistencia, porque he apoyado en todo este municipio, a los funcionarios y al alcalde, pero falto una vez y me crucifican. Bueno, perdón. Solamente pedir las disculpas si hablo fuerte, si me alteré, alcalde, usted sabe que uno se apasiona con esto porque sinceramente ese día, como dice mi colega Prieto, yo me tuve que restar de una consulta que era importante para todos y felicitar a esas 4600 personas que se dieron el tiempo de venir a votar y a responder la consulta ciudadana estando como estaba. Gracias alcalde. ALCALDE: Muy bien, Muchas gracias. ¿Alguien más? Yo creo que es momento de escucharse y es el momento también de que ustedes puedan expresar todos sus sentimientos, esta es la mesa donde hay que hacerlo y además que sea público así que me parece bien. Vamos a tomarnos todo el tiempo que sea necesario para que todos puedan dar sus opiniones de esta materia. Pedio la palabra Jessica, René y Gonzalo CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Alcalde solo cerrar lo que estaba diciendo la colega Trincado que lo más penoso es que en las redes sociales las peores opiniones son de funcionarios o personas involucradas con la municipalidad lo más penoso de todos es llegar a la casa de un deportista, de un presidente de un club deportivo ayer en la noche y que me diga: "Concejala a mí me llamaron del departamento de deportes para decirme que si yo no iba a esa reunión nos quedábamos sin ningún recurso para el 2020", saben por qué insisto en lo mismo, porque seguimos avanzando porque si hoy día se sienta alguien a revisar las redes sociales, se van a dar cuenta que son algunos funcionarios y está todo manipulado, la gente real de la calle a nosotros hoy día nos apoya, la gente real, la gente de la calle a nosotros hoy día nos apoyó y aunque ustedes no lo crean hoy día estos seis concejales, han recibido más apoyo que nunca porque esto es lo que quería ver la gente la unión, creo que en algún minuto soñaron en ver la unión de los siete, pero hoy día se ve la unión de seis, es más para ellos que antiguamente dos, cuatro por allá uno por allá y nadie sabiendo cual era el estado político, yo no suelo alcalde decirle al alcalde, cuál es su trabajo, yo digo déjenlo, yo soy súper respetuosa con los trabajos, pero insisto en lo mismo yo he sido respetuosa de los acuerdos, pero la que pudo haber salido hoy día públicamente diciendo esta concejal fue la que le pidió al alcalde que se pusiera asamblea constituyente fui yo, y yo no lo hice ¿sabe por qué? teníamos un acuerdo entre los seis y ese acuerdo yo lo respeté y si hoy día me permito decirlo que hasta acá una concejal fue que lo solicito, fue porque la colega Trincado lo dijo, ese día cuando yo me paré nosotros se lo dijimos en el almuerzo yo me paré porque yo no voy a tolerar, porque si yo tolero hoy día las faltas de respeto hacia usted, tengo que tolerar que cualquier persona que tenga mucho menos rango que usted se pare en la vida a increparme, y el apoyo, si usted no lo entendió, hoy día se lo estamos diciendo en forma textual fue hacia su persona y todo lo que nosotros hemos vivido en esta semana y media no nos lo merecíamos porque nosotros simplemente podíamos haber dicho para la tribuna aprobemos, entonces lamentablemente no lo entendió alcalde y hoy día se vio todo y los que quieran decir que esta es la forma de construir hoy día estamos viendo que no es la forma de construir, porque el que se ve más desgastado ante la opinión pública es el alcalde porque nosotros seguimos, nos siguen preguntando por qué no vamos al pesebre, nos siguen preguntando por qué no andamos en la caravana de las juntas de vecinos. Si ustedes pueden revisar mi Facebook yo sigo con mis actividades de forma normal y yo creo que cada uno de los concejales porque nosotros hemos construido en forma paralela alcalde a nosotros no nos afecta hoy día en términos personales a mí no me afecta construir de la mano de la municipalidad, porque vengo tres años construyendo en forma paralela entonces cuando ya estamos cansados digo

terminemos el tema que el alcalde termine el periodo independiente de que termine o siga cada uno tiene sus posiciones políticas y nosotros lo hemos conversado que termine como corresponde que le vamos a aprobar lo que necesite, es como estamos trabajando hoy día alcalde tratando de llevar la fiesta en paz, si ya lo que no nos mató, nos fortaleció hasta esta altura del día y creo que cada uno hoy día sabe dónde está parado e insisto en lo mismo hoy día nosotros tenemos una postura sumamente clara como concejo municipal y hoy día hasta nosotros no ver señales como las de hoy en día que usted reconozca públicamente que hay errores, nosotros vamos a seguir porque acá no es un tema político como lo han querido proyectar, acá es un tema de dignidad es un tema de respeto al trabajo que cada uno hace, sobre todo cuidar la institucionalidad de la municipalidad de Alto Hospicio que tanto le ha costado a tanta gente yo con eso cierro alcalde. ALCALDE: Ya muy bien muchas gracias, concejal Cáceres después el concejal Prieto y concejal Millán va a tomar la palabra, ya con el concejal Millán cerramos el punto para seguir avanzando con los puntos varios CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO: Señor alcalde dejar claro también señor alcalde lo que mencionaba la colega Trincado en el sentido de que esto no era responsabilidad de los concejales, si bien lo dijo es la responsabilidad de los alcaldes de Chile y dentro de esos alcaldes usted también está integrando esa moción en la cual no cierto la Asociación Chilena de Municipalidades no cierto acepto este desafío o esta moción de los señores alcalde de Chile, insisto donde está usted, por ende ustedes eran las cabezas visibles de esta consulta ciudadana donde los concejales lo único que teníamos que prácticamente traer a la mesa es lo que significaba aprobar la consulta ciudadana, ahí entrabamos nosotros y nosotros aprobamos la consulta ciudadana y también no cierto de cierta manera los recursos que emanaban para realizar esta consulta ciudadana, pero las consultas eran netamente responsabilidad de usted, usted tenía que haber hecho la pega de juntarse con las uniones comunales, con todas las fuerzas vivas de la comuna de Alto Hospicio, si no lo hizo bueno o si lo hizo bien, pero en ese mismo acto si usted lo hizo debería de haberle consultado las preguntas que podían tener ellas y bueno hacer un tema no cierto de sacar las mejores tres preguntas, usted dijo yo voy a preguntarle a mis concejales que opinan y lo veo bien por esa parte, pero que quede claro era una consulta, un trabajo que usted quería hacer con los concejales, pero no era obligación ni responsabilidad de los concejales las preguntas que iban o no iban en esa hoja, era responsabilidad suya señor alcalde, en ese sentido y creo que hoy día nos enlodaron a nosotros en algo que nosotros no teníamos responsabilidad ninguna, en un tema de lo que significa la consulta ciudadana, ósea teníamos responsabilidad en aprobarla la aprobamos, aprobamos los recursos necesarios, pero nosotros no teníamos que ver era la ciudadanía por algo es consulta ciudadana, era la ciudadanía que tenía que manifestarse con las preguntas correspondientes, ahora si usted las trajo para acá, trajo a alguna agrupación que efectivamente o se presentó porque usted la recibió y creo yo por algo me refiero a esto, usted la invitó no cierto a este concejo después de haber tenido una larga reunión con ellos, entonces en ese sentido no sabíamos si la agrupación tenia personalidad jurídica, si efectivamente tenía la representatividad como tal, pero bien nosotros aceptamos y yo fui uno de los que dije en este concejo hay que escuchar al pueblo, pero también con la misma manera que hay que escuchar a esa agrupación que se presentó en este concejo teníamos que también haber escuchado al resto de uniones comunales, de adultos mayores, juntas de vecinos, en fin y a todas las organizaciones de bases acá y sociales de nuestra comuna, pero no seis y creo que nosotros debimos prácticamente tolerar todas las calificaciones por las redes sociales que se dijeron en esta mesa y más aún tres colegas Giovanna Trincado, Prieto y más aún el señor Mamani con su familia fue prácticamente porque así me lo contaron, porque yo no estuve presente, que Carabineros tuvo que por lo menos darles los resguardos necesarios para que no lo agredieran como tal y más aún también nuestros funcionarios municipales, eso señor

alcalde. ALCALDE: Ya muy bien concejal gracias, concejal Prieto y concejal Millán y cerramos el punto del debate de esta manera **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Una última cosa señor alcalde no dejar pasar y destacar la tremenda labor que se dio en la consulta, yo creo que fue una consulta bastante impecable del punto de vista de la organización, no tuvimos mayores dificultades quienes logramos o nos tuvimos que quedar a votar señalar y esto es reiterativo porque han ocurrido muchas otras cosas señor alcalde como dirían por ahí y nos enteramos por la prensa en sí los resultados hasta el día de hoy no se le informan a este concejo municipal los resultados de la consulta, en el oficial nos tuvimos que enterar por el diario La Estrella unos dos días eso habla bastante mal de quienes digamos saben, no entraron a trabajar ayer y número tres, muy sencillo, si nosotros queremos recuperar no cierto el ánimo de este concejo municipal, bueno hay que hacer gestos concretos y aquí yo recordaría un dato que me lo dieron porque yo ni había reparado en ello, sin perjuicio de lo importante y lo valioso que fueron las cuatro mil seiscientas treinta y cinco personas que participaron en la consulta, solo sumando, solo sumando la votación individual de estos seis concejales somos más que los que participamos en la consulta y ese es un dato no menor, a lo menos ser un argumento de reflexión para lo que viene, gracias señor alcalde. ALCALDE: Ya muy bien, concejal Millán CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARRENO: Yo no voy a ser análisis políticos porque no tengo idea, no entiendo mucho, pero si de las cifras entiendo y me parece poco relevante la cantidad alrededor de cuarenta y seis mil personas que son las que están aptas para votar en la comuna y voto alrededor del diez por ciento, no sé, no me parece tan relevante la cifra como para darle importancia, pero tampoco entiendo el fanatismo de mucha gente, yo no sé cómo si se nos fuera la vida por un tema político, yo ni siquiera no tuve ninguna intención de ir a votar a lo mejor porque, porque no era preponderante era a lo mejor un poco irresponsable de mi parte porque no se no le encontré sentido, si al final es muy posible que esa consulta vaya a dar al tacho de la basura de la gente que está en Santiago o de donde sea ,no sé era poco relevante para mí porque tampoco me manejo bien en política, ni me interesa manejarme bien tampoco en eso, pero dentro de las conclusiones que saco es que al pasar de los años vamos a ser recordados por estas malas acciones y no por lo bien que pudimos hacer ¿entiende? Entonces, en ese punto tenemos que tener cuidado, tenemos detrás de notros a familias, detrás de nosotros hay personas, no puede írsenos la vida en ese sentido me entiende, no podemos llegar a estos puntos de desacreditarnos tanto, qué pasa con su vida ósea usted es un profesional, usted tiene familia y para qué para que después en tres o cuatros años más cuando ya no estemos ¿nos apunten con el dedo? No, yo no me voy a prestar para esa tontera, no me voy a prestar porque para mí es más importante mi honra o tratar de ser justo, porque también me molesta cuando a veces nos tratan de corruptos, nos tratan de ladrones, no sé si alguno tiene alguna acusación directa que lo haga, el problema es que le va a salir caro porque si no me puede comprobar algo la persona va a tener que pagarme a mí, entiende, entonces eso de utilizar en forma tan fácil la palabra corrupto, la palabra ladrones, y la gente con tanta frialdad habla de eso. No, somos personas, somos gente que tenemos familia y un nombre que cuidar. A mí no se me irá la vida si no salgo reelecto. Pero también trato de contribuir en base a mí experiencia a los que yo puedo. Entonces, en ese sentido, hago un llamado a que hagamos reflexión frente a tener cuidado, a cuidarnos, yo también en un momento dado he ofendido a mis colegas. Yo también pido disculpas, saber en alguna medida, saber decir, me he equivocado. Pero no tenemos por qué llegar a ese punto de tener que ofendernos tanto, yo creo que aquí hemos fallado, tenemos que hacer un mea culpa, usted alcalde con todo respeto alcalde usted como alcalde y nosotros como concejales también de nuestra faltas. ALCALDE: Perfecto. CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO: Pero lo que no nos puede pasar es no pedirles disculpas a toda esa gente que algunas veces ha creído en nosotros, pero no se nos puede ir la vida y para que, para que

justamente después nos sentemos en la mesa a comer algo y dejar que la vida diga aquí no ha pasado nada. No, Pensemos que somos personas, respetémonos yo sé que no vamos a cambiar con lo que yo le estoy diciendo, pero si al pasar de los años vamos a ser recordados, que seamos recordados por lo bien que hemos hecho y no por estas acciones que nos llevan y no conducen a nada ALCALDE: Ya está, muy bien concejal muchas gracias, bueno en primer lugar yo creo que el debate era necesario, era necesario hacerlo y públicamente mejor aún, conversar sobre esto y yo quisiera resumir, quisiera resumir solamente de que nosotros estamos aquí en estas circunstancias conversando estos temas justamente por lo que decía don Alejandro al final. Es decir, son los errores humanos los errores humanos que nos llevan a estar en esto, porque si fuéramos tan perfectos no tendríamos estas discrepancias, no tendríamos estas discusiones, no tendríamos estas reacciones que a veces algunas son más violentas que otras, en fin, no las tendríamos si fuéramos tan perfectos, pero como somos humanos y que actuamos de diferente manera, cometemos errores, todos cometemos errores y es sano reconocer cuando uno comete errores, sí es sano reconocernos entre nosotros cuando nos toca gobernar la ciudad, este cuerpo colegiado cierto es sano saber y poner como les digo muchas veces, los paños fríos, no es tan simple solamente quisiera destacar de que todas las acciones que nosotros realizamos o muchas de las acciones que nosotros realizamos siendo lo óptimo de que todas nuestras decisiones se basen en el beneficio de nuestra gente, a lo mejor cometeríamos más errores menos errores digo, si todas nuestras decisiones estuvieran basadas en el beneficio de nuestra gente, gobernar no es fácil, gobernar es difícil, es complejo, lo hemos aprendido en estos tres años, algunos llevan más años ustedes también se han dado cuenta, ustedes son parte del gobierno también, del gobierno comunal y también les toca gobernar a ustedes y como les tocar gobernar obviamente es muy difícil hacer feliz a todo el mundo estimados concejales, no puedo encontrar más razones tanto de las palabras que ustedes dijeron y a nosotros como les digo también nos toca no mediar si no que liderar este proceso y debemos tomar las acciones que sean necesarias, justamente para enmendar el rumbo en beneficio de nuestra gente, y ustedes también son parte de nuestra gente así que vamos a seguir avanzando, mire yo voy a tomar los puntos aquí está el director de tránsito, Gonzalo sobre la materia de los semáforos sabemos que tenemos problemas yo también sé de qué tenemos antecedentes de que hemos avanzado un poquito con eso si voy a terminar mi intervención, solamente respecto de esta materia y ya hemos tomado nota estimado concejales ya hemos tomado nota de lo que se ha conversado acá y esperamos más que tomar nota también tomar acción insisto en beneficio de nuestra gente, ustedes también son nuestra gente y todos hacemos la ciudad y tenemos que tratar de hacerlo lo mejor posible también reconocer los errores es humano y creo yo que todos hemos cometido errores aquí ¿Si? Y bueno, pero también como errar es humano también tenemos la oportunidad de cuando uno se cae cuando una vez o dos veces tener la oportunidad de volvernos a parar y creo que nos vamos a parar, yo lo que puedo rescatar es como ya lo he dicho en tantas oportunidades lo voy a volver a repetir este concejo municipal si hay algo que se ha destacado es de estar a la altura en el noventa y nueve por ciento de sus decisiones es decir siempre como el día de hoy siempre se ha puesto por delante a nuestra gente, es por ello que ustedes hoy día volvieron a aprobar todos los puntos como lo han hecho prácticamente los tres años, yo creo que hemos cometido errores que es sano como lo digo enmendar, tenemos el tiempo necesario para poder enmendar y obviamente si en la medida que mantengamos y tengamos una mejor relación la vía interna transcurrirá de mejor manera yo también los llamo a eso, recomponer las buenas relaciones, los llamó a poner insisto énfasis a nuestra ciudadanía y seguir avanzando nos queda tan poco como dijo Jessica que es necesario porque realmente en resumen yo creo que hemos avanzado mucho en la ciudad en estos tres años, también y creo que podemos seguir avanzando

mucho más, independientemente de las cuentas, la historia la hacemos nosotros mismos y nosotros seremos responsables verdad de lo bueno o lo malo que pueda ocurrir, la gente nos juzgará en su justa medida en el momento indicado si y todos sabemos que así va a ser independientemente, las decisiones que nosotros tomemos y se nos juzgan por nuestras acciones fundamentalmente y también, muchas veces por lo que decimos así que pero buenos todos sabemos todos somos adultos, todos sabemos dónde nos aprieta el zapato y sabemos también respetar y más que respetar aceptar también las decisiones de los demás, yo lo único que les puedo decir ahora es que creo que era muy necesario este debate y que este debate sea público, lo planteo Gonzalo de alguna manera y creo que también es bueno avanzar entre nosotros, yo espero que podamos ir mejorando nuestras relaciones, era eso cuando ustedes se portan bien y con esto terminó se portan bien para la ciudad ya, muchas veces nosotros tenemos buenas relaciones, cuando me dicen mire esto lo hacemos por usted yo eso lo agradezco enormemente porque eso nos ayuda a gobernar, pero también cuando ustedes también toman sus decisiones la toman por toda nuestra gente, por toda nuestra ciudad, dicho lo anterior le vamos a dar la palabra para que pueda responder primera pregunta que hizo relación con los semáforos don Luis Miguel, como vamos avanzando en eso como está porque efectivamente, porque tenemos todavía tenemos los semáforos de la calle más importante de la ciudad sin semáforos, también tenemos el semáforo de La Pampa con Los Aromos que también están caídos entonces ya llevamos varios días ya que como está la situación para que le informe a nuestros concejales **DIRECTOR DE TRANSITO:** Muy bien, señores concejales, señor alcalde, el tema es que los semáforos de la ruta dieciséis como ya lo hemos dicho muchas veces no son de propiedad municipal no pasan por nuestras manos o nuestro deseo de que esto funcione más rápido, pero ya he tomado contacto permanentemente con la empresa concesionaria para ir viendo el tema de cuándo los reponen, cuándo los reparan, ellos ya contrataron a una empresa que es la empresa TEck Chile que es la misma que ya va a empezar luego a colocar los semáforos por la avenida Las Parcelas, yo me junté con ellos en la semana para ver porque andaban por acá, conversé con ellos, me dicen que la primera semana de enero ellos empiezan a colocar a reponer nuevamente todos los semáforos y dejarlos funcionando como estaban antiguamente, así que es de esperar que esto sea así y ya están contratados, me dijeron tienen la orden de compra de la empresa para poder desarrollar este trabajo ALCALDE: Y respecto del cruce de La Pampa DIRECTOR DE TRANSITO: En Las Parcelas con Los Aromos ese semáforo aun pertenece al Serviu que está ejecutando el proyecto, ese semáforo no es de propiedad municipal todavía, pero tampoco nos podemos desentender con eso sino que del primer día que ocurrió el accidente nos hemos preocupado de que eso se repare efectivamente, el sábado pasado vino un técnico de la empresa de Santiago a ver este tema, que es la empresa AUTER que fue la que instaló ese semáforo yo me junté con ellos aquí en el semáforo y efectivamente aunque la energía eléctrica se haya repuesto ya hace dos días atrás, el semáforo no arrancó no funcionó, porque quedaron dañadas sus tarjetas electrónicas entonces se las llevaron a Antofagasta que es el lugar más cercano para poder repararlas de esa empresa y están en ese trámite debieran reponerlas, remplazarlas hoy día no es tan así, están apagados. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: No, si en Avenida Las Parcelas con ruta dieciséis. DIRECTOR DE TRANSITO: No, no ALCALDE: Estamos hablando del de avenida La Pampa DIRECTOR DE TRANSITO: Estoy hablando de Aromos con Las Parcelas donde ocurrió un accidente de tránsito el miércoles pasado, haber eso que dice usted es un diseño de transito no es que estén desajustados es una forma de diseñar un cruce y se diseñó en la noche no durante el día a partir de las veintidós horas ese semáforo funciona así y la explicación que me dieron quienes lo hicieron quienes lo instalaron es para poder agilizar el tránsito en esa hora que es su hora que es menos trafico pero no ha sido así se le ha pedido a la concesionaria que revise el tema, y efectivamente

aun no lo ha hecho pero eso es lo que se denomina un cruce semaforizado con oposición, es típico esa forma de diseñar un semáforo en muchos cruces de nuestro país, aquí aun no funciona porque tenemos otra cultura otra forma de ser, y lo que si los conductores tienen que saber, para no dar más explicaciones concejala, es que ir a la izquierda o a la derecha pierde la preferencia, y esa es la manera de responder al semáforo, hay que modificarlo estoy de acuerdo con usted. ALCALDE: igual veamos el tema del semáforo que está detenido de hace harto el que está en avenida La Pampa por ultimo llamemos, oficiemos, hagamos algo con Serviu para que lo reponga porque realmente es importante ese, y quedarnos con que ya en enero van a venir, pero igual de todas formas mandémosle una carta, ojala firmada por los concejales y conmigo, a la concesionaria, y que nos dé por escrito eso que le dijeron por palabra y también una carta a Serviu para que repongan este semáforo porque lleva más de una semana ese semáforo de avenida La Pampa con Las Parcelas y Los Aromos y la sincronización véalas. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO: perfecto. CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO: alcalde, disculpe don Luis usted que hoy día tiene mayor contacto con las empresas privadas, ellos acá en este concejo municipal firmaron una carta de compromiso con la comunidad, no sé si usted lo recuerda, hace como 5 años atrás, bueno la empresa hace una carta de compromiso con la comunidad por los cobros del TAG inicialmente porque todos los proyectos nacionales son aprobados por la comunidad. ALCALDE: pero que cobro de TAG CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: el cobro que hacen acá alcalde si la reunión fue aquí en Alto Hospicio. JEFE DEL <u>DEPARTAMENTO DE TRANSITO</u>: ese es el peaje. <u>ALCALDE</u>: el peaje, es que es distinto. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: bueno se hace el compromiso aquí en la cena del concejo y ellos asumen el compromiso con la comunidad de Alto Hospicio, que era de no subir el peaje antes de los 5 años, en estos últimos 3 años lo han subido y ahora nuevamente lo quieren subir. ALCALDE: De, Luis Miguel, una mirada a ese acuerdo. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: yo quiero hacerle una pregunta don Luis, bueno tengo varias interrogantes, pero me gustaría que lo clarificáramos atento a lo que voy a preguntar, Alcalde los semáforos de la ruta 616 los instalaron en el gobierno comunal anterior, yo estoy hablando antes que se realizara el trabajo de la carretera nueva, el de la concesionaria, nosotros ya teníamos semáforo o me equivoco. <u>JEFE DEL DEPARTAMENTO</u> <u>DE TRANSITO</u>: en el 2008 se instalaron concejala, <u>CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES</u>: eso, 2008, pero cuando llega la empresa en la ruta del desierto, cuando tuvimos participación ciudadana y lo demás, eso semáforos son exactamente los mismos nuestros, los que están actualmente en la carretera. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO: no, son nuevos. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: ya, es bueno saberlo, entonces cuantos semáforos son don Luis más o menos los que habían. JEFE DEL DEPARTAMENTO **<u>DE TRANSITO</u>**: a ver yo cuando hablo del semáforo hablamos del cruce completo o de uno solo, el semáforo es el conjunto de poste y de lámpara. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: ya, pero cuantos teníamos nosotros municipales. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO: no sabría decirle, pero estaba prácticamente los que vio usted. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: por qué pregunto alcalde, esos semáforos no se han colocado en ninguna parte de la comuna, dónde están JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO: fueron retirados concejala y entregados, en nuestro taller de tránsito, los puede encontrar. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: pero por qué no se volvieron a reinstalar, si nosotros hemos pedido tantas veces en Esmeralda con Guindales, se nos ha dicho que hay un proyecto, porque esos no se han instalados en la comuna si don están se van a estropear, por qué no se instalaron. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO: porque esos equipos especialmente los postes y las lámparas van evolucionando en la tecnología, se usaron nuevos equipos y nuevos elementos y los antiguos quedaron obsoletos, entonces ya no tienen uso, igual que los controladores, el equipo que comanda los semáforos va

perdiendo vigencia son como los computadores, cada 2 o 3 años los tienen que cambiar porque se vuelven obseletos. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: si lo entiendo director, pero igual como en cualquier otra cosa, se reutilizan quizás en algo que no tenga tanta complicación, pero se reutilizan y no se dejan ahí sin uso, a eso voy yo don Luis. JEFE **DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO**: mire nosotros hemos usado de los equipos controladores, hemos armado algunos equipos para ponerlos en terreno de eso hemos colocado en dos cruces de los que sacamos en la carretera, armamos un nuevo equipo y ya ALCALDE: entonces si se han reutilizado. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO: si se han reutilizado alcalde, lo que pasa es que hay en Los Cóndores con Ramón Pérez Opazo hace 3 o 4 meses atrás tuvimos que cambiar ese equipo que ya venía de la carretera y tuvimos que comprar uno nuevo porque no daba más ese equipo, se ha hecho concejala de hecho algunas lámparas que son de aluminio que se instalaron en el 2008 eran de aluminio se fabricaron de aluminio, hoy son de policarbonato, tienen un objetivo de seguridad porque en cualquier colisión o choque ese causal de aluminio genera y se ha comprobado serios accidentes a las personas en cambio el de policarbonato no, se cae y le pega en la cabeza a una persona no le genera tanto daño a la persona, entonces todas estas cosas, van avanzando y cambiando de hecho los cabezales que les hablo de aluminio tengo mucho ahí en mi bodega y que en ocasiones lo hemos reutilizado en nuestro parque de semáforos. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: ok don Luis sabe porque lo digo alcalde, porque lo mismo paso cuando se recambiaron las luminarias en el sector de La Pampa cuando se postuló al proyecto de recambio de luminarias, y esas luminarias quedan ahí y se echan a perder cuando podríamos reutilizarlas en otros sectores, yo me acuerdo que también teníamos postaciones en ese tiempo, estoy hablando quizás ahora ya no pero en ese tiempo si teníamos postaciones, ahí sectores que realmente los necesitan, pero están ahí, entonces podríamos ocuparlos alcalde porque hay varios sectores alcalde que necesitan aunque sean de esas de sodio, sodio se llama cierto, eso era alcalde, bueno disculpe don Luis. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Una pequeña cosa señor alcalde, lo que dice la concejala del alumbrado que se retiró de la concesionaria y se fueron a Aseo y Ornato, creo que son 5 mil en todo lo largo digamos de la carretera, esas luminarias dónde está señor alcalde, nos pueden decir a nosotros, que nos hagan llegar un informe completo de donde están esas luminarias, porque esas cosas son de aluminio. ALCALDE: no sé dónde están, quizás estén en Iquique, pero igual le entregamos el informe. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: pero es que resulta que usted administra, usted debería de saber, señor alcalde. ALCALDE: pero no lo sé todo concejal, si supiera todo no tendríamos los problemas que tenemos, claro que sí, ok le entregamos un informe. Don Rene Cáceres sus 15 minutos. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: señor alcalde bueno, se entregó una carta de un joven de 14 años que sufre del síndrome nefrótico y esto le produce algo renal, y su mamá ella no puede trabajar porque efectivamente ella sufre también de una enfermedad cardiaca, en la cual ellos están en el campamento del vertedero que ya no es toma porque es campamento y ellos lo que están solicitando señor alcalde es poder contar con material de construcción porque al niño no lo pueden bajar a dializarlo sino que lo dializan en la misma pieza, y entonces requiere de un cuidado y de una limpieza general y todo lo demás señor alcalde, entonces se solicita ver la manera si es que se puede hacer una pieza como corresponda, y que puedan dializarlo como corresponda, eso y después señor alcalde, agradecer a salud, porque rápidamente a don Osvaldo Zenteno también y al personal de salud que al joven se le entregó los remedios que no estaban en la farmacia, se le entregaron al joven entonces agradecer esa gestión también, señor alcalde también tenemos se acuerda usted que yo presenté el tema de las cajas de mercaderías para los buses escolares, estos buses de la agrupación de buses, usted dijo por su puesto que los puntajes alto veamos una excepción pero que realmente trabajen aquí y que tengan ficha de aquí, y en eso estoy de acuerdo de hecho conversé con el

director, pero se está quedando mucha gente que tienen un puntaje alto, por lo que ellos tenían un carro y ellos presentan sus facturas o boletas, pero hoy día están caídos, pero efectivamente ellos hoy día están diciendo pucha yo tengo mi ficha alta pero hoy día tengo la necesidad de que me llegue aunque sea una caja porque estamos mal. ALCALDE: si por su puesto, tienes tú la lista de los que faltan. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: no lo tiene dideco, y ahora, no lo tengo acá lo tiene dideco señor alcalde, lo que si los que no tienen ficha social de hogares y no aparecen registrados en la comuna, lamentablemente no se les puede dar por tema de ley, lo otro esta carta señor alcalde es de uno de los integrantes de los buses escolares, él tiene un cáncer grado 4 entonces con todo esto que no han podido trabajar y no van a poder trabajar como hasta fines de febrero y marzo, él tiene que comprarse un remedio que por lo menos le ha alargado la vida hasta ahora, que es de \$107.000 pesos, le entrego la carta porque ya se presentó hace rato, y poder ver la manera de poder comprar lo más urgente posible señor alcalde, también señor alcalde se presentó una carta el 17 de diciembre, ver la manera de la ruta A-16 kilómetro 35, en el sector del rodeo, toda esa familia que vive ahí son como treinta y tantas familias que viven en ese sector, en el sector de rodeo por la azufrera, ya y resulta que ellos vienen ya diciendo que antes le limpiaban pero ya no, aquí están las fotografías de toda la basura que tienen ahí porque se ha convertido en vertedero clandestino, entonces dice pucha una manito del municipio que me vayan a limpiar antes de fin de año, por lo menos para recibir el año nuevo un poco más limpio, señor alcalde, ahí una señora, la señora Ema, creo que salud la conoce perfectamente, ella participa en una iglesia evangélica, ella trabaja aproximadamente con 30 niños y ella con esos niños, la verdad que tiene a esos 30 niños, por si le sobran o le quedan 30 botas navideñas para dársela a la señora Ema. ALCALDE: que señora Ema disculpe. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Ema de Santa Rosa, frente del consultorio de la tortuga, la señora Ema. ALCALDE: la señora Ema Martínez, ah!! ok. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: lo otro señor alcalde, también nos juntamos con los vecinos no es cierto de la Junta de Vecinos Jardines del Desierto, entrando al Boro, por donde está el borax, al ladito, ellos, están solicitando una limpieza a los terrenos que pertenecen a Bienes Nacionales, estos terrenos les traen bastantes problemas, porque han sacado el cierre perimetral, lo han sacado, hoy día es un vertedero más aquí entrando a las Casas del Alto por donde está el borax, en este terreno grande, pero hoy día es un refugio de las personas con problemas de calle, pero ellos mismos, hoy día los vecinos se quejan de robos, se le saltan por ese mismo muro, se les saltan a los patios de la población que está al lado, ellos están sufriendo mucho solicitan al municipio una limpieza general, si usted cuando fuimos en lo que significa al concejo en terreno en esa población, los vecinos lo solicitaron y lo también se los solicite por motivación de ellos señor alcalde, entonces ellos piden la limpieza de ese sector de los terreno que estén ahí y también piden de ver la manera a ver si pueden poner algunos halógenos para que se alumbre ese sector los muchachos se están saltando para los patios del sector, se mandó una carta también que converse también si le había llegado a don Luis Avendaño, director de tránsito de que ellos también están pidiendo el cierre del pasaje un pasaje ciego, por lo mismo porque se tienen que proteger porque les están entrando a robar, se saltan por el patio y salen por el mismo pasaje para allá, entonces ya desmantelaron una casa en el sector señor alcalde, están las denuncias correspondientes, en el Ministerio Público, entonces ver si le podemos echar una mano a estos vecinos porque está lleno de basura, los ratones se pasan por todos lados, y ver la manera de que se puedan ir a limpiar todo ese sector, alcalde y aparte de eso señor alcalde por el mismo tema, mandar una carta a la Seremi de Bienes Nacionales a la señora María Del Pilar Barrientos, en la cual que son dueños ellos y la ordenanza municipal dice que todos los predios deben ser cerrados como corresponde y si no lo cierran deben poner los cuidadores o guardias o en fin porque esos terrenos están trayendo bastante molestia a

los vecinos del sector. ALCALDE: estos terrenos todos tienen dueño, no. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: esos terrenos, el terreno del borax se hizo cargo Bienes Nacionales, y el que sigue atrás también es de Bienes Nacionales, entonces ellos bien lo cierran, o bien le ponen guardias o bien hacen alguna cosa, o si lo van a traspasar para vivienda, bueno lo traspasaran para vivienda pero tienen que hacer algo porque esto lamentablemente a los vecinos le están acarreando bastante problemas, eso nomas señor alcalde muchas gracias por la posibilidad de volver a los puntos varios. ALCALDE: ya está, ok, 3 minutos. Concejala Becerra. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: alcalde, creo que no se le respondió al colega Prieto en sus puntos, expuso dos puntos en la mesa, el primero que era de transito se le respondió, y el otro punto usted no dijo nada, y creo que es importante escuchar las respuestas, o su pronunciamiento, porque nosotros bajo eso tomaremos, veremos cómo seguimos caminando. ALCALDE: el punto numero 2 efectivamente ya lo respondí, quedó pendiente el punto de atrás, la investigación sumarial vamos hacer la investigación sumaria, respecto del video que ustedes indican, hay que hacer la investigación para ver de dónde salió efectivamente, así que se va instruir la investigación sumaria, está Osvaldo ahí, no está, para que tome nota que vamos a instruir la investigación sumarial, y esos serían los puntos del concejal y en el otro punto le dije que vamos a tomar acción también en el punto numero 2 ya está, en el punto número 3 del concejal Prieto, respecto al video que salió en las redes, vamos a hacer una investigación sumaria y verificar si salió o no el video de aquí. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: alcalde aclarar que no es un video, es audio. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: es una fotografía. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: es una fotografía de hace como 2 años atrás con el audio ALCALDE: así, ya pero igual hay que hacer la investigación sumaria, hay que aclararle a los concejales igual, concejal Mamani sus puntos varios, concejal Cáceres tengo todas sus promesas escritas y eso yo lo derivo inmediatamente de aquí para que ustedes vean, sobre todo la del caballero con cáncer, lo vamos a ver, sí, yo estas las entrego altiro René, la de las botas es más compleja, ya concejal Mamani ahora sí. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI**: Ya presidente, primer tema presidente, tiene que ver con poder reiterar una petición que hice en concejo anterior, que tiene que ver con la providencia 4678, en relación a poder mejorar la situación la iluminación para el grupo de bailes que se reúnen en Avenida Las Américas, lo puedo reiterar, providencia 4678, que vienen reiterándose en cuanto a su petición. ALCALDE: dice las cajas eléctricas. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Sí, porque ellos no tienen acceso para poner enchufes, para poner música, para ensayar en la cancha, pues la caja se mantiene con llave, y ellos obviamente cuidarían, o darles alguna respuesta, reiteración en eso: Segundo, también quiero hacer una consulta, que se lo pregunté al señor Administrador, y quedó en darme respuesta y no sé si no lo tiene, pero sobre las tarjetas de navidad, que a los concejales se nos da todos los años una cierta cantidad de tarjetas, espero alguna respuesta sobre el tema, pero responda. ALCALDE: ahí vienen, no se preocupe, le vamos a preguntar al administrador en que quedó eso. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Tercer punto, en el mismo sentido de aquí del colega Cáceres, hay grupos de migrantes que igual no están considerados formalmente por el tema de su situación en los listados, pero el año pasado resolvimos entregándole una cantidad de botas para que ellos pudieran hacer su fiesta y su chocolatada, a ver si podemos considerar una cantidad similar como lo resolvimos el año pasado con el administrador, pero es una situación que yo entiendo, que no es normalidad porque todo lo demás se canaliza por un listado y a través de la junta de vecinos respectiva, pero en este caso, tenemos que ver la realidad de los migrantes, entonces desde esa perspectiva quiero hacer nuevamente esta petición, los migrantes que no tienen carnet identidad ni ficha ni nada, a eso me estoy refiriendo. El cuarto tema tiene que ver con una situación que más bien es una petición a que los técnicos pudieran ayudarnos a dar una respuesta en la providencia 6917, los feriantes de la Gran

Feria solicitan ellos la posibilidad de tener estacionamiento para sus vehículos, yo sé que es un tema bastante técnico, yo ni siquiera me atrevería a dar una respuesta por eso es que lo pido, a ver si es que pudiera hacerse parte del tema y así tener una respuesta común, tanto como municipio y nosotros como concejales, para tener una respuesta cuando nos lleguen este tipo de peticiones, ellos están abogando por un estacionamiento, yo creo que hay bastante tema que abordar al respecto de la perspectiva de terreno, la petición particular, etc. pero hay que tener información, entonces la providencia 6917 sobre la materia. Y, finalmente, un tema más bien como de política interna, creo que ya es tiempo de tener un sistema de seguimiento de alguna manera a los temas varios que se plantean en la mesa, porque de primera uno no sabe si es que se cumplen o no se cumplen, recuerdo que la última vez que lo plantee señalaron que se estaba haciendo un sistema computacional que nos iba a dar respuesta a cada uno de estos puntos que nosotros planteamos, pero sería bueno saber si eso ya está funcionando o va a funcionar pero en definitiva son temas que se plantean acá, pero nos quedamos con la sensación del incognito de si se resuelve o no se resuelve, y que pueda ayudar el tema cuando salimos a concejo a terreno porque ahí hay varias peticiones, y ahí si ayudaría bastante este tema porque efectivamente esto ya está listo, esos son mis puntos presidente. ALCALDE: Muy bien, tres minutos si alguien quisiera pronunciarse a los puntos del concejal Mamani ALCALDE: No hay pronunciamientos, bien, la reiteración de la providencia 6478 yo lo voy a derivar con Aseo y Ornato a la parte eléctrica para que lo vean, vamos hacerle seguimiento, respecto de las tarjetas de navidad, estaba consultando que pasó con el Concejal Mamani ENCARGADO DE COMUNICACIONES: Buenas tardes estimados concejales, las tarjetas que viene con su nombre y su firma se las vamos a entregar el día Sábado ALCALDE: Hay tres días para repartir mañana van a estar disponibles las tarjetas, los que alcancen a repartir, la entregamos mañana, van a estar disponibles para entregárselas y se las vamos a entregar, se las hacemos llegar de todas maneras CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Quiero hacer una acotación, ¿van a entregar las mismas que los años anteriores? ENCARGADO DE COMUNICACIONES: No, tiene otro diseño CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Mi pregunta es, ¿Si son la misma cantidad? ENCARGADO DE COMUNICACIONES: Son 500 por Concejal. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Siempre han sido 1.000, pero da lo mismo, igual iba a pedir que me las rebajaran porque a estas alturas, lo que me parece extraño es que todos los años se pide la opinión, porque el mensaje lo escribimos nosotros. ENCARGADO DE COMUNICACIONES: la dejamos en 500 por lo mismo, el año pasado nos dejaron la observación CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: ¿Le van a poner la cara del Concejal? ENCARGADO DE COMUNICACIONES: No será igual que el año pasado CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: ¿Mañana a qué hora? ENCARGADO DE COMUNICACIONES: Mañana durante el día ALCALDE: Concejal Millán sus 15 minutos CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: Alcalde, puntual, básicamente son dos personas, hay una persona que se dan desde el 18 de octubre, ellos hacia atrás tenían una muy buena situación y a raíz de los que ha pasado, ellos solicitan como familia que se les reconsidere su situación porque evidentemente no califican bajo el 40 % para lograr un permiso en la Quebradilla, porque ellos en su momento ellos tienen su casa y todo, pero hoy en día la situación cambio, a pesar de que es una familia de clase media pero hoy en día deben más de 300 millones, y evidentemente ellos no califican porque sus deudas son mayores, por lo tanto ALCALDE: Deme los datos para verle el caso CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: Hay muchos casos, donde debiera verse caso a caso en el sentido que las condiciones de mucha gente ha cambiado, y en ese sentido, que en el departamento de rentas pueda visualizar esos casos y no solamente atenerse de lo que son las documentaciones, en este caso de lo que es la ficha, yo presentaré dos casos puntuales al departamento de rentes, y lo otro consultar, en una oportunidad también, el año pasado

se aprobó una subvención para la Radio Progreso ¿Se acuerdan? Hasta el día de hoy no sé si eso ¿está funcionando, en que quedó, donde quedaron esos recursos, se utilizaron? Porque también fue una consulta de un agrupación que quiere hacer uso de eso, lo otro lo voy a entregar por correo ALCALDE: Ok, tres minutos respecto de los puntos del Concejal Millán, el departamento de rentas considerar los casos de las personas que hoy en día están con problemas producto del estallido social y también la subvención de Radio Progreso que considera el estatus de esa subvención, para ver en que quedo ¿Si se rindió o no, eso es? ¿Concejal Prieto? CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: Dos cosas, la número uno, seguramente vamos a tener que abordarlo en una de nuestras comisiones, yo lo aprovecho de poner de manifiesto, porque lo que habla don Alejandro Millán o al caso que se refiera, es muy probable que hayan muchos otros casos muy parecidos y que se vayan a generar otros tantos más y por lo tanto vamos a tener que buscar una mesa de trabajo más o menos seria para hablar de las post crisis, y que la post crisis estamos viendo cual será el coletazo económico sobre todo de los emprendedores, para los pequeños y medianos empresarios de la ciudad, que van a tener una situación delicada, y donde nosotros como municipalidad, como gobierno local, debiésemos ser capaces de tener un respuesta o dar razones con el propósito de coordinarnos con otras entidades, como es el caso de Sercotec, La Corfo, el Fosis, el propio Gobierno Regional, etc. Teniendo en cuenta este gran tema, donde uno tiene a proveedores o tiene comerciantes y que son un grueso bastante importante y donde nosotros tenemos que saber o si no se nos va a llenar de solicitudes de permiso de gente que va a tener que empezar a salir a la calle a ganarse los porotos como se dice y va a hacer muy delicada la situación, para todos más o menos que tenemos más parada la oreja, lo más probable es que muchas empresas locales empiecen a reducir personal y eso se nos va a convertir en algo complejo, así que habría que a través de una comisión, pero lo reafirmo a propósito de lo que está contando don Alejandro y lo segundo que trato ¿Qué era Don Alejandro? ALCALDE: Lo de la Radio Progreso, consulta el estatus CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: Yo probablemente lo pida en Enero, en nuestros primeros Concejos de enero, pero no es menor porque nosotros ya lo habíamos hecho una vez, que es justamente es el informe de estado de la situación de todas las organizaciones que hoy día o que recibieron durante el año, último año calendario, subvenciones y sus rendiciones, porque la última vez que hicimos ese ejercicio nos dimos cuenta que casi había un 60 % de la organizaciones que recibían aporte municipal que no rendían, entonces después aparecen acá, nosotros acá con la mejor voluntad, aprobamos pero luego pasa mucho tiempo, pasa más de un año, sin que estas organizaciones rindan, y muchos de ellos y los hemos vistos, terminan por deshacer su organización, juntar otras 15 personas, arman un directorio nuevo, viene acá a la Secretaria Municipal, vuelven a sacar personalidad jurídica y después quieren aparecer nuevamente solicitando y ahí habría que tener un registro fino, porque es plata, es plata pública, si a cualquiera de nosotros no rinde la plata la Contraloría nos iríamos con un juicio de cuentas, hoy dio aquí tenemos gente que hace solicitudes pero que después no rinden, tenemos unas organización más grandes, que tampoco rinden mucho más plata, le hemos entregado, creo que el nuevo Superintendente de los Bomberos, todavía anda juntando boletas porque el del año pasado lo dejó pagando y no han podido, no con toda la plata, no significa que haya desaparecido la plata, estoy diciendo que tienen problemas de rendición, que no es lo mismo, pero lamentablemente cómo funcionan este tipo de organización resulta que las personas no tienen ningún tipo de responsabilidad, se salen del cargo, se van para su casa, y la institución en este caso los Bomberos, se quedan con el cacho de rendir, eso señor alcalde. ALCALDE: Ya, muy bien ¿Concejal Mamani? CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Gracias, Presidente, los tres minutos respecto al punto de Don Alejandro que tiene que ver con el tema, más bien yo diría el tema de fomento productivo, ¿Por qué? En el concejo anterior, yo también lo

20 diciembre del 2019

señalaba, que están saliendo unos programas relacionados a cómo apoyar a los emprendedores de parte del Gobierno y la idea era como fortalecer la oficina de fomento productivo para que pudieran estos emprendedores participar en esos programas, yo creo que ahora se van abrir muchos más, ayer por casualidad por otro tema estuve en el Consejo Regional y justamente aprobaron platas para Sercotec, justamente para apoyar estos temas, entonces si nosotros no tenemos un buen equipo en fomento productivo no vamos acceder a esos recursos, entonces que yo plantearía Señor Presidente, a ver si podemos para el próximo Concejo o en un Concejo extraordinario convocar a la encargada de Fomento Productivo, para ver cómo está la situación, y ver como fortalecemos esa oficina precisamente con el ánimo de acuñar esos recursos que están ahí, y como también lo difundimos a los emprendedores y a la gente que tienen estos problemas y todo podemos hacernos parte de eso, yo creo que esa gestión podemos hacerla, pero primero teniendo el cuadro con la encargada de fomento productivo para que nos tenga toda la información al detalle, de los fondos que hoy en día están disponibles, de los que vienen, etc. Creo que sería necesario realizar un concejo extraordinario por el tiempo ALCALDE: Ok, lo vamos a ver, yo no sé si este dinero es para este año o ya derechamente para el próximo, hay que investigar un poco, yo le voy a pedir a la gente de fomento productivo, estos programas que están en el Sercotec, en la Corfo y en el mismo Fosis probablemente, como se van a reactivar este año, porque a veces se hacen declaraciones pomposas en la tv y después cuando llegamos a terrenos hay problemas, así que lo vamos a ver de todas maneras **CONCEJAL** ANTONIO MAMANI MAMANI: Ayer aprobaron recursos. ALCALDE: ¿Cuánto es? CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Alrededor de 600 millones, le decían al director, los mismos Consejeros que estos recursos se implementen lo más luego posible. ALCALDE: Ok, yo pensé que era un tema del país, que el Gobierno Nacional también haya inyectado recursos justamente, yo creo que lo van hacer para el próximo año para inyectar sobre todo a los pequeños y medianos empresarios que han visto muy desmejorada sus ingresos por la convulsión social, muy bien estimados Concejales, miren aquí esta Patricio, Patricio son dos temas que planteo el Concejal Millán, uno dice que tengamos en consideración, que en el departamento de rentas cuando nos pidan permisos alguna persona en particular que haya sido micro, mediano empresario y que hoy día perdió todo por lo que pasó, que a lo mejor se quieren instalar en la Quebradilla, vayamos viendo algo, un modelo a lo mejor, hay que irse preparando en parte, pero también para el próximo año, yo creo que el efecto económico se va a sentir el próximo año, un espacio justamente para poder convocar de alguna manera todos aquellos que quieran estar ahí y que se sientan tan mal, puedan tener un lugar en la Feria la Quebradilla para poder vender sus productos, eso yo creo que hay que hacerlo luego, hay que motivar e inyectar de alguna manera a nuestros pequeños y medianos empresarios, yo creo que más que pequeños en la ciudad, para que también tengan la posibilidad de activar y vender un poco, lo que pasa es que ellos no califican en ningún caso para la Quebradilla de ninguna manera, porque su registro social de hogares es alto, está en un 60 o 70 % pero hay que hacer un consideración por lo que paso en el país, y lo otro que vamos a convocar al equipo de fomento productivo que lo ve Dideco, el equipo de fomento productivo para que tomemos en consideración las alternativas que tenemos en las unidades de fomento de productivo, del Ministerio de Económica del Gobierno, Sercotec, Corfo, Fosis, hay que verlo Estaban, el equipo de fomento productivo, gueremos que convoque una reunión con nosotros, para la próxima semana, para ver qué es lo que estamos haciendo hoy, respecto de los micro y medianos empresarios respecto de cómo nos preparamos para el próximo año, particularmente a las postulaciones a Sercotec, pero no solo a Sercotec si no que vamos a ver también el Fosis, que es de los más pequeños, Sercotec más o menos y también de la Corfo si es que hay alguno que pudiera calificar de algún programa de la Corfo, a pesar de que es más complejo en la Corfo, pero bueno vamos

hacer el intento. CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: El segundo caso era puntualmente, supongamos acá en avenida Ramón Pérez Opazo se instaló un negocio para cosas de gráfica, hacer impresiones y básicamente el tema es que los jóvenes que se instalaron justamente a raíz de lo sucedido tuvieron problemas, pero evidentemente por un tema de que no estaba formalizado la patente, pero ellos están regularizado, entonces básicamente era un tema de formalidad en los papeles, básicamente porque el 3 de enero lo podían recién hacer. ALCALDE: Porque no ven el caso para ver si le podemos entregar un permiso provisorio porque son seguramente un pequeño empresario que está muy afectado, a lo mejor le podemos dar y esperarlos que regularicen todos sus papeles para que tengan la patente como corresponde, veamos un poco el caso de ellos, porque son pequeños empresarios y si nosotros no les permitimos tener trabajo más difícil se pone la cosa, entonces don Alejandro vean ahí unos casos que sean bien particulares, y ayudemos porque el próximo año se viene pesado para esa gente ¿Concejal Becerra? CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO: Yo creo que el tema tiene que verse muy rápido, porque efectivamente en Navidad todos pretenden vender un poco más para poder tener recursos para el próximo año, pero el tema de la Quebradilla Alcalde, hay que darle una vuelta, porque acá no es que no tengan derecho a tener un puesto en la Quebradilla, todos tienen derecho a tener un puesto en la Quebradilla, yo creo que a lo que se refiere Don Alejandro es que queden exentos de pago. CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: no ellos quieren pagar CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO: Entonces no habría problema, lo que pasa don Alejandro que lo que ve el departamento de rentas son los permisos exento de pagos para eso le piden el registro social de hogares. ALCALDE: Son las agrupaciones las que ponen problemas, no nosotros, Cristian ahí tenemos que ver nosotros con las agrupaciones o sino le armamos una a ellos, , quizás una pequeña mueblería, quizás hoy día están mal porque nadie les compra, pero a lo mejor si se instalan en la Quebradilla tienen la posibilidad de vender sus productos u otros de mejor manera, son dos escenario que es el cortísimo plazo, que hoy, mañana, navidad y año nuevo, para que puedan funcionar y el de mediano un poco más allá que tiene que ver con la formalización para ver cómo funcionan durante el próximo año, ya más organizado con todos sus papeles, estimados Concejales dicho lo anterior agradeciendo su presencia y también la mejor disposición que han tenido el día de hoy, agradecerle por aquello y también decirle que estamos a su disposición en lo que sea necesario para que sigamos funcionando como cuerpo colegiado de la mejor manera posible en beneficio de nuestra gente, en el nombre de dios, cerramos la sesión, muchas gracias.

Con lo actuado y registrándose las 15:10 horas del día 20 de diciembre del 2019, se pone término a la Trigésima Quinta (35ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA

ESIDENTE DEL CONCEJO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ Abogado-Secretario Municipal Secretario del Concejo Municipal